

Quito, 18 de marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y Legales elevo a vuestro conocimiento el informe de funciones gerenciales a mi encomendada por el ejercicio de 2015.

El objeto social de la compañía es prestar servicios de asesoría a empresas, organismos o instituciones públicas o privadas que tengan las necesidades en las áreas de Infraestructura crítica, Ingeniería en Riesgos, Operativos de Alto conflicto y Baja densidad, etc.

En el año 2015, la empresa se vio fuertemente afectada por la crisis que afronta nuestro país lo que conllevó a que las operaciones se encarezcan y reflejen un resultado negativo en el resultado final del periodo indicado. La pérdida asciende a 93.932,80 (Noventa y tres mil novecientos treinta y dos con 80/100 dólares americanos).

La meta en corto y media plazo se direcciona a resolver los problemas de mercado y la evaluación de costos que nos ayuden a mejorar los resultados, además de focalizar apertura de mercados en la empresa privada como en la pública teniendo como referencia nuestra experiencia a nivel internacional.

Es lo que puedo elevar a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Señor Carlos Miguel de Miguel III  
ACCIONISTA